
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

GRADO EN TURISMO POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politècnica Superior de Gandia

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MIRET PASTOR, LUIS GASPAR

Nombre	En calidad de
ALBA FERNANDEZ, JESUS	Presidente/a
SANCHEZ MORCILLO, VICTOR JOSE	Secretario/a
BOIGUES PLANES, FRANCISCO JOSE	Personal Docente E Investigador
CANOS DAROS, LOURDES	Personal Docente E Investigador
FERNANDEZ MENDEZ, Mª MANUELA	Personal Docente E Investigador
MORANT GONZALEZ, MARYLAND	Personal Docente E Investigador
PEREZ GARCIA, SONIA	Personal Docente E Investigador
MARTIN PEREZ, LARA	Alumno/a
PALMA SEBASTIA, LEONARDO	Alumno/a
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	65	70	NP	105	90
Resultado 19/20	3.91	60	62.22	0.75	101.54	189.23
Meta propuesta	NP	65	70	NP	105	90

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El valor del IAD asciende y se sitúa en el valor más elevado de los últimos cursos.

La tasa de PDI doctor se mantiene en niveles similares a los últimos cursos. Desde la CAT se opina que la participación de profesores asociados está justificada por la necesidad de profesores con experiencia empresarial en el sector turístico y con una trayectoria profesional en la administración pública cuyo principal objetivo no es la investigación.

Por lo que respecta a la tasa de PDI a tiempo completo, tal y como se informó en el anterior informe, la consolidación de profesorado asociado que ha sido acreditado a figuras a tiempo completo sigue repercutiendo positivamente en la mejora de este indicador. Sin embargo, la CAT considera que el centro no puede estabilizar las plazas temporales existentes ni formalizar nuevos contratos de personal docente.

2. Actividad investigadora:

El valor del IAI experimenta un ascenso muy significativo aunque sigue en niveles muy inferiores en comparación con los títulos de la UPV. La CAT sigue considerando que el número de profesores a tiempo parcial influye en este indicador puesto que su perfil profesional a menudo les impide realizar otras actividades además de la docencia.

3.Demanda:

La tasa de matriculación desciende respecto al curso anterior pero se mantiene en un valor cercano a la meta definida y alcanzando prácticamente el cuartil 3 de las titulaciones de la UPV. La CAT considera que las acciones de promoción que se siguen llevando a cabo están permitiendo disponer de indicadores de demanda adecuados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	15	85	85	45	10	5	100	90	6
Memoria Verificación	50	25	80							
Resultado 19/20	54.55**	23.53	91.67**	81.71	44	25.93**	31.17	64.81**	78.57***	5.62***
Meta propuesta	50	15	85	85	45	10	5	100	90	6

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación experimenta un importante ascenso a pesar de la situación generada por la crisis sanitaria y supera la meta definida para lograr situarse en la mediana de las titulaciones de la UPV.

La tasa de abandono, aunque experimenta un leve descenso sigue sin alcanzar los niveles deseados. El elevado número de alumnos extranjeros matriculados con un nivel de español bajo, condiciona este indicador. Desde la CAT se considera seguir con las acciones de seguimiento para tratar de seguir mejorando este indicador.

La tasa de eficiencia y la tasa de rendimiento, no experimentan variaciones significativas en los últimos cursos y se mantienen en niveles satisfactorios.

2.Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos es el mismo que el curso anterior y se mantiene en niveles elevados respecto a las titulaciones de la UPV, a pesar del inconveniente generado por la crisis sanitaria.

Por su parte, el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico sufre un importante descenso. La CAT considera que este indicador se ha visto afectado notablemente por la situación generada a causa de la crisis sanitaria.

Sin embargo, el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera sigue aumentando notablemente debido, en gran parte, a la gran cantidad de estudiantes de nacionalidad china que se reciben en esta titulación.

3. Empleabilidad:

Las prácticas en empresas turísticas son obligatorias en el Grado en Turismo y, por ello, todos los alumnos titulados deben realizar dichas prácticas. El valor de este indicador es inferior al 100% debido al reconocimiento de las prácticas a través de contratos realizados.

Para la elaboración del presente informe no se dispone de datos referentes a los indicadores del porcentaje

de no desempleados a los tres años de titularse y la autoeficacia a los tres años.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.2	7	7.8	7	7
Resultado 19/20	8.02	6.7	8.21		6.89***
Meta propuesta	7.2	7	7.8	7	7

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El valor de la satisfacción media del profesorado con la gestión del título se mantiene en los niveles de los últimos cursos, por encima de la meta definida y en valores cercanos a la mediana de las titulaciones de la UPV.

La CAT considera que este indicador es satisfactorio.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título aumenta un punto respecto al curso anterior y se sitúa muy cerca de la meta definida y por encima de la mediana de los títulos de la UPV.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida continúa con una tendencia ascendente en los últimos cursos y sigue superando la meta definida situándose en niveles superiores al tercer cuartil de las titulaciones de la UPV.

La CAT considera los indicadores de alumnado muy satisfactorios.

3. Titulados:

Para la elaboración del presente informe no se dispone de los datos referentes a los titulados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En cuanto a las competencias generales y específicas de la titulación, desde la CAT se realiza la revisión anual de las guías docentes para garantizar el cumplimiento de todas las competencias descritas en la memoria de verificación a través de las asignaturas de cada materia. En este sentido, se han actualizado las competencias específicas que se asignaron durante el curso 2019-20.

Por lo que respecta a las competencias transversales, a partir del informe de evaluación del nivel de adquisición de las competencias en el curso 2019-20, podemos observar que todas las competencias transversales tienen un valor modal de A o B, excepto las competencias CT-01 y CT-13, ambas con un 40% de valoraciones A o B. En el caso de la CT-01 puede observarse una gran diferencia de adquisición entre los niveles 1 y 2. De hecho, en el nivel 1 la mayoría de estudiantes obtienen una valoración C pero en el nivel 2 la totalidad de estudiantes obtienen una valoración A o B por lo que el resultado demuestra un alcance satisfactorio de esta competencia al finalizar los estudios. Por su parte, en el caso de la competencia CT-13, las valoraciones en ambos niveles son similares aunque se observa una mejoría en el segundo nivel respecto al primero. Para el curso 2020-21 se dispone de otro punto de control en el nivel 1.

Respecto al informe de adquisición de competencias transversales en los titulados del curso 2019-20, para la elaboración del presente informe no se dispone de la información necesaria.

Finalmente, en cuanto al informe de ambientalización del título elaborado por la Unidad de Medio Ambiente de la UPV, se concluye que las competencias seleccionadas como ambientales se consideran adecuadas. Además, se solicita estudiar la posibilidad de aumentar los puntos de control para la competencia transversal CT-07. La CAT estudiará dicha posibilidad para asignar algún otro punto de control para esta competencia en los próximos cursos.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el último informe de revisión por parte de la Comisión de Calidad de la UPV, se recomienda proponer una acción para mejorar la tasa de graduación. En el presente informe se incluye una acción para ello.

Además, se observaba que debería reflexionarse sobre el resultado el Encuesta T3 respecto a la pregunta ¿Volvería a estudiar la misma titulación?.

En este sentido, aunque no se dispone del informe de empleabilidad de este curso y las dificultades experimentadas debido a la situación de alerta sanitaria, la CAT seguirá colaborando con las empresas turísticas de la zona para tratar de satisfacer las necesidades del sector, así como explorar nuevos segmentos en los que situar alumnos en prácticas. Por otra parte, la aprobación de un PIME institucional trata de incrementar la coordinación entre profesores así como ir avanzando hacia un nuevo modelo docente lo que se espere redunde en un aumento de la calidad docente que aumente la satisfacción de los alumnos.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Según el informe anual de SQF referido al curso 2019-20 para el Grado en Turismo, de un total de 13 comunicaciones, se observan dos quejas que fueron respondidas una el mismo día y la otra durante los 5 primeros días sin que ninguna de ellas presente contenidos relevantes para la titulación. Por su parte, se contabilizan un total de 10 sugerencias y una felicitación todas ellas atendidas y tomas en consideración, en la medida de lo posible.

No se ha recibido ninguna comunicación a través de la plataforma Mistral ni del defensor universitario.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GGT/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GGT/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la web de la titulación está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- Nivel de alcance de las competencias transversales.
- Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- Comunicaciones de los grupos de interés.
- Revisión de la información pública.
- Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
140_2016_02		Mayor número de actividades de visibilización del campus: jornadas, eventos, etc.	Mantenemos en curso esta acción en curso debido a las dificultades encontradas para la realización de este tipo de eventos a causa de la alerta sanitaria.
140_2016_03		Aprovechar los recursos del entorno para mejorar las experiencias y conocimientos de los alumnos	Las dificultades encontradas a causa de la situación de alerta sanitaria en la que nos encontramos desde el pasado mes de marzo no han permitido realizar avances en relación con esta acción que mantenemos en curso para el próximo informe.
140_2017_03	D	Ampliar la propuesta de asignaturas optativas en inglés	Aunque cada vez la oferta de asignaturas optativas en inglés es mayor, mantenemos esta acción abierta dada la importancia que ello supone para la titulación en opinión del CAT.
140_2017_04	D	Ampliar la oferta de prácticas	Mantenemos esta acción en curso debido a las dificultades encontradas en la actual situación de alerta sanitaria.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
140_2017_01	E,F	Involucrar a los profesores en las actividades del grado. Organización de actividades conjuntas y coordinadas	Se ha seguido observando una mayor implicación por parte del profesorado y, una vez consolidada esta implicación, finalizamos esta acción. Sin embargo, esta acción enlaza con una acción de solicitud de un PIME institucional, propuesta en el presente informe, que continúe mejorando la participación del profesorado en actividades conjuntas y coordinadas.
140_2017_05	C	Asignar la competencia específica 21 (Conocer la estructura y el procedimiento operativo del ámbito de las empresas de organización de eventos) a la materia Organización de empresas turísticas y también a la materia Optatividad.	Una vez autorizado por la ANECA, se ha procedido a asignar, en la memoria de verificación, esta competencia a las materias especificadas.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
140_2019_01	F	Mejorar el sistema de tutorización de los alumnos. Implantando un nuevo Plan de Acción Tutorial más individualizado.	Los alumnos (en especial los de nuevo ingreso) entran en el sistema universitario y necesitan una tutorización individual. Se está replanteando el Plan de Acción Tutorial actual.
140_2019_02	F	Pedir un PIME institucional "Plan de Innovación y Mejora Educativa" que involucre a numerosos profesores de la titulación y redunde en mejoras pedagógicas	Necesidad de coordinar a los profesores así como adaptar las metodologías a un entorno mixto de enseñanza aprendizaje, debido a la incertidumbre sanitaria
140_2019_03	F	Realizar un rastreo de estudiantes pendientes de defensa del TFG.	Con la intención de mejorar la tasa de graduación, se propone realizar una búsqueda de estudiantes que por algún motivo tienen pendiente la defensa del TFG y tratar de favorecer que puedan acceder a ser tutorizados y, en su caso, realizar dicha defensa.
140_2019_04	F	Creación de una comisión para el estudio de la posibilidad de implantar un doble grado de Turismo y una nueva titulación relativa a Lingüística y Lenguas Aplicadas.	Desde el Departamento de Lingüística Aplicada se ha propuesto la posibilidad de implantar un doble grado de la titulación del Grado en Turismo con otro de nueva creación relativo a Lingüística y Lenguas Aplicadas.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El Grado de Turismo de la UPV se encuentra consolidado por sus cifras de matrícula y satisfacción de alumnos y profesores, si bien se enfrenta a importantes retos.

Por una parte, es un título muy demandado por alumnos extranjeros (en especial chinos) que aportan multiculturalidad a unos estudios donde la internacionalización es clave. Sin embargo, hay que trabajar y demandar en que estos alumnos chinos vengan con un nivel de español aceptable puesto que en muchos

casos no lo tienen y acaban suspendiendo muchas asignaturas o incluso abandonando los estudios, lo que repercute en varios de los indicadores analizados. Por otra parte, la alta matrícula de extranjeros no ha de provocar que desatendamos el alumnado nacional. Se han de seguir haciendo acciones de promoción entre la población más cercana, así como acciones de colaboración con los agentes turísticos locales.

Una de las líneas seguidas estos últimos años ha consistido en la incorporación de plazas fijas y de calidad a la titulación. En esta línea se han incorporado varias plazas de contratados doctores e incluso titulares de universidad, lo que repercutirá a medio plazo en una mejora de los ratios de investigación. En todo caso, se ha de seguir trabajando en conseguir una mayor implicación de los docentes en diferentes proyectos de investigación, así como fomentar la formación de equipos multidisciplinares. Se está trabajando en esta línea y esperamos obtener resultados pronto.

En cuanto a la docencia, hay que seguir mejorando. En esta línea se plantean dos nuevas iniciativas. Por una parte desde la dirección de alumnado y el ICE se ha trabajado en un nuevo Plan de Acción Tutorial que apuesta por una tutoría más individualizada de los alumnos de primero. Por otra parte, se ha pedido (y obtenido para el curso 20-21) un PIME institucional titulado "Hacia un modelo híbrido de enseñanza-aprendizaje en el Grado de Turismo." donde se ha implicado a un total de 12 profesores de la titulación y que esperamos sea un foro para coordinar la docencia y reflexionar sobre nuevos modelos docentes. Esperamos que estas acciones acaben repercutiendo en la satisfacción de los alumnos y en los ratios de docencia.

Otro de los retos a los que se enfrenta la titulación es la situación sanitaria. La adaptación de los profesores y alumnos al confinamiento fue rápida y pensamos que razonablemente exitosa, puesto que se pudo seguir la docencia en un modelo online, manteniendo unos niveles de calidad aceptables. Precisamente, el PIME institucional pretende ser un foro de reflexión crítica sobre las acciones llevadas a cabo durante el periodo de confinamiento, para ir circulando desde un modelo presencial a uno mixto donde aprovechemos las herramientas tecnológicas puestas a nuestra disposición.

Un problema importante han sido (y sigue siendo) las prácticas en empresa, que en esta titulación son obligatorias. La gran mayoría de empresas turísticas han cerrado o han operado sin poder acoger alumnos en prácticas. Esto ha requerido una solución de emergencia basada en cursos Mooc durante el curso 2019-20, pero requerirá buscar nuevas ofertas para las prácticas mientras dure esta situación (posiblemente basadas en instituciones públicas). Obviamente la pandemia va a repercutir en la empleabilidad de nuestros alumnos de turismo, esperamos que de manera coyuntural.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

La CAT sugiere al SIQ que sería interesante incluir en la pregunta de si volvería a cursar la misma titulación, explicar el motivo de la respuesta para conocer las causas.